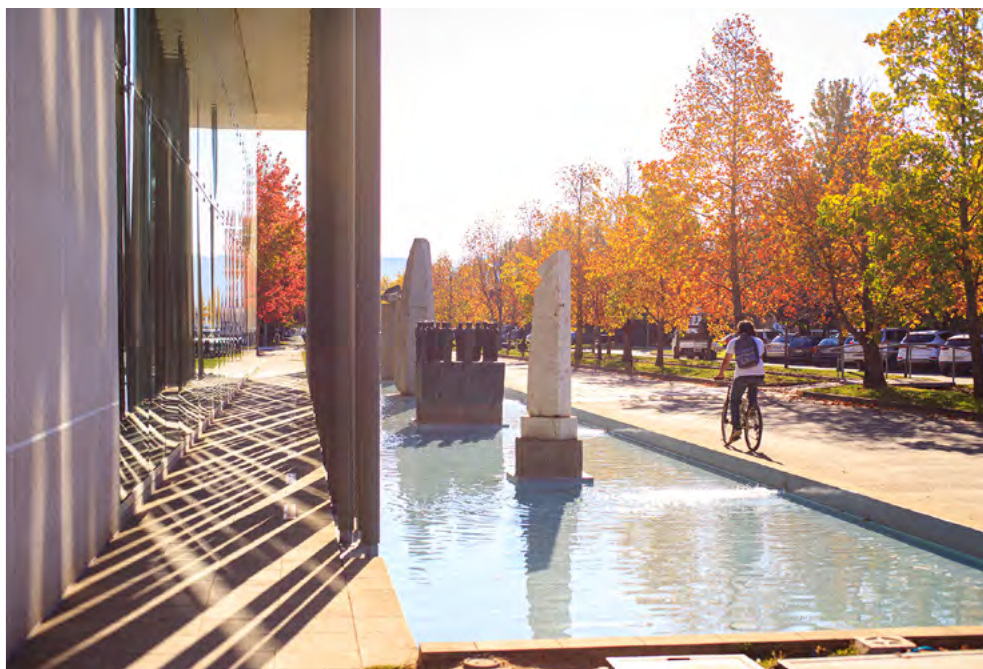


UTALCA Noticias

30 DE NOVIEMBRE AL
6 DE DICIEMBRE 2020
AÑO XI | NÚMERO 708

UNIVERSIDAD SE ADJUDICA FONDOS PARA DESARROLLO DE INNOVACIONES EN I+D



2 | INVESTIGACIÓN

Corporación recibirá 979 millones de pesos del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para desarrollar soluciones de base científico-tecnológica que generen valor y competitividad.

4 | ACTUALIDAD CORPORATIVA

Programa fortalecerá docencia a través de la cooperación virtual

Intercambio Virtual Integrado, se denomina el nuevo programa creado por la Dirección de Relaciones Internacionales, con el apoyo de la Vicerrectoría de Pregrado, el cual busca apoyar a los/as académicos/as para el desarrollo de innovaciones tecnológicas y componentes internacionales en sus módulos, así como establecer la posibilidad de colaborar con pares extranjeros en el marco de un proceso de aprendizaje virtual.

7 | VINCULACIÓN

Escolares de la región aprenden sobre su historia y orígenes

Niños y niñas junto a sus familias y docentes de distintas zonas del Maule aprendieron sobre patrimonio y rescate de la memoria e identidad de sus comunidades a través del curso online "Descubriendo nuestra historia: Herramientas para investigar entornos sociales inmediatos", desarrollado por la iniciativa "Wedo Lab: Jugando con Ciencias". Los/as menores terminaron el trabajo creando un museo en sus propias casas.

ACTUALIDAD CORPORATIVA

Nuevos recursos para avanzar en virtualización cultural

Nuestra Casa de Estudios recibirá recursos del fondo "Aporte para el desarrollo de Actividades de Interés Nacional (AIN)" que otorga el Ministerio de Educación para seguir avanzando en la digitalización de actividades culturales, estableciendo nuevos mecanismos para transmitir el patrimonio artístico de la Universidad, a través de la

virtualización de la oferta de sus actividades. El financiamiento otorgado, que en total asciende a 313 millones 121 mil pesos, permitirá el desarrollo de un proyecto cultural de gran envergadura, cuya ejecución estará a cargo de la Dirección de Extensión Cultural-Artística y la Editorial durante los años 2021 y 2022.



Escanea este código y visita nuestra web

CORPORACIÓN IMPULSARÁ INNOVACIÓN CON ENFOQUE TRANSDISCIPLINARIO Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

Institución recibirá recursos del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para ejecutar, en un plazo de tres años, soluciones de base científico-tecnológica que generen valor y competitividad para el territorio

STEPHANY SALINAS



Iniciativa reunirá a investigadores de distintas áreas y disciplinas.

Consolidar en la Universidad de Talca un modelo de gestión de la innovación y emprendimiento basado en I+D interdisciplinario y transdisciplinario, que promueva la equidad de género, la co-creación con los actores sociales, públicos y privados, y fomente la atracción de inversiones, es el objetivo del proyecto que se adjudicó nuestra Casa de Estudios a través del concurso de Desarrollo de Capacidades Institucionales para la Innovación basada en Investigación y Desarrollo (I+D) en Educación Superior (InES), del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

"Transformando la innovación basada en ciencia hacia un enfoque transdisciplinario con perspectiva de género, para resolver problemas complejos desde el territorio, con un horizonte 2030", se denomina el plan de desarrollo presentado por la Corporación que recibirá un financiamiento total de 979 millones 546 mil pesos para ser ejecutado por una duración máxima de tres años.

La iniciativa es uno de los doce proyectos ganadores de la convocatoria nacional dirigida a fortalecer las capacidades institucionales de colaboración, gestión de la I+D y la propiedad intelectual, transferencia de conocimiento y tecnología, con el objetivo de

ejecutar proyectos de innovación que tengan un impacto positivo en la sociedad.

El proyecto será liderado por la Vicerrectoría de Innovación, cuyo vicerrector Pablo Villalobos, destacó que a través de él "se espera consolidar un modelo de gestión de la innovación y el emprendimiento basado en I+D interdisciplinaria y transdisciplinaria, pionero en el ámbito académico nacional, que permita generar soluciones de base científico tecnológica orientadas a resolver problemas complejos propios del entorno donde está inserta la Universidad y de ese modo, otorgar valor a los territorios y a sus habitantes".

Añadió que la idea es que "fortalezca las capacidades institucionales y nos posiciona a la vanguardia de las universidades chilena, impulsando la concreción de las ideas innovadoras de investigadores y estudiantes con una mirada puesta en la solución de los problemas complejos que afectan a la sociedad".

La autoridad recordó que "la Universidad reconoce en la innovación y la investigación aplicada uno de los pilares fundamentales del desarrollo corporativo, contribuyendo así al progreso económico, social y ambiental de la región del Maule y del país. En tal sentido, asume un enfoque transformativo de la ciencia,

tecnología e innovación como un facilitador para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la solución de los desafíos que la Agenda 2030 de Naciones Unidas".

Plan de trabajo

Para abordar los desafíos enunciados, el plan de trabajo del proyecto define un conjunto de objetivos, hitos y acciones orientadas a tres focos esenciales, comenzando por la interacción ciencia-sociedad para el co-desarrollo de soluciones que aporten valor al territorio en lo económico, ambiental y social.

Otro aspecto es la perspectiva de género en la investigación y su potencial transformador en el quehacer institucional y el entorno social. El desafío es implementar acciones dirigidas a generar condiciones que promuevan la carrera académica de las mujeres y su participación en las actividades de formación, investigación, innovación y emprendimiento. Junto con ello, se desarrollará un observatorio territorial de género para la Universidad y su entorno, de manera de contar con indicadores específicos, que permitirán monitorear el avance institucional en este ámbito. El tercer enfoque se orienta a la consolidación del mode-

climático y de la revolución tecnológica 4.0"; lo cual responde directamente a las prioridades de la macrozona de O'Higgins, Maule y Ñuble. Además, participarán socios externos como la Universidad Politécnica de Valencia, la Unidad de Investigación de Políticas Científicas de la Universidad de Sussex de Reino Unido, el TEC de Monterrey en México, USYS TdLab de ETH-Zurich en Suiza, la Universidad de Wageningen de Holanda y la U. de Chile, que conformarán consejos asesores del proyecto; con el propósito de generar un espacio de pilotaje extraordinario para el cumplimiento de los objetivos.

Los principales resultados esperados son el fortalecimiento de las capacidades para la vinculación y desarrollo de condiciones habilitantes en

La iniciativa fortalecerá la colaboración, gestión de la I+D y la propiedad intelectual, transferencia de conocimiento y tecnología

lo de gestión de I+D, con impacto en emprendimientos, la transferencia y adopción por parte de terceros, y la atracción de capitales de inversión, con la finalidad de desarrollar soluciones que generen valor y competitividad para los territorios.

Para abordar estos desafíos, las facultades de Ciencias Agrarias, Ingeniería, Psicología, Economía y Negocios, junto con el Instituto Interdisciplinario para la Innovación, la Escuela de Diseño, de Agronomía y el Instituto de Ciencias Biológicas, se comprometieron a un trabajo interdisciplinario; definiendo un ámbito de intervención común, al cual han denominado "Sustentabilidad y Transformación Digital de Sistemas Agroalimentarios Regionales en el contexto del cambio

el entorno, así como también iniciativas de innovación transformativa y emprendimiento basado en investigación y desarrollo, implementadas y asociadas al ámbito de intervención propuesto y sus desafíos.

Junto con esto, se crearán mecanismos de integración entre los grupos de investigación generados, de manera de potenciar la innovación a partir de I+D interdisciplinaria y transdisciplinaria con perspectiva de género.

También se realizará un fortalecimiento de las capacidades institucionales para promover la equidad de género en las áreas de investigación, innovación, transferencia tecnológica y emprendimiento de base tecnológica, a fin de aumentar la participación de mujeres en dichas áreas.

UNIVERSIDAD OBTIENE RECURSOS PARA VIRTUALIZACIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL

Casa de Estudios recibirá más de \$313 millones de pesos del Estado para impulsar el proceso de digitalización de actividades. Proyecto será ejecutado por la Dirección de Extensión Cultural-Artística y la Editorial durante los años 2021-22

CLAUDIA LEIVA

"Contenidos virtuales para una nueva era del desarrollo cultural", es el nombre del proyecto que se adjudicó nuestra Casa de Estudios, y que corresponde al fondo "Aporte para el desarrollo de Actividades de Interés Nacional (AIN)" otorgado por el Ministerio de Educación.

El financiamiento entregado por el Mineduc, que en total asciende a 313 millones 121 mil pesos, permitirá el desarrollo de un proyecto cultural de gran envergadura, cuya ejecución estará a cargo de la Dirección de Extensión Cultural-Artística y la Editorial durante los años 2021 y 2022.

El rector Álvaro Rojas destacó que estos recursos permitirán

dar continuidad al trabajo que comenzó la Corporación que, a partir de la cuarentena impuesta a causa de la pandemia, impulsó la generación de nuevas estrategias de vinculación, estableciendo nuevos mecanismos para transmitir el patrimonio artístico de la Universidad, a través de la virtualización de la oferta de sus actividades culturales.

"El avance de nuestra institución en la virtualización de sus actividades se empieza a dar en todos los planos de quehacer corporativo", observó.

Agregó que "el apoyo que nos ha dado el Mineduc a través de AIN es un avance que posibilita globalizar nuestras colecciones, ampliar las audiencias y realizar diferentes programas de formación, difusión e intercambio internacional. Además, nos permite seguir avanzando en la consolidación de nuestro patrimonio en las complejas condiciones en las que se debate nuestro país y sus universidades".

Añadió que esta adjudicación "viene a confirmar los argumentos que sustentan lo que para nosotros ha sido una convicción: aportar al desarrollo de la identidad regional y a la descentralización de la cultura, así como consolidar y resguardar un patrimonio artístico a nivel nacional y de proyecciones universales".

Por su parte, el vicerrector de Gestión Económica y Administración, Carlos Torres, quien además dirige el proyecto, valoró el respaldo que la obten-



Nuestra institución avanza en la virtualización de sus actividades.

ción de estos recursos implica para la gestión institucional. "Viene a reconocer por parte del Ministerio la importancia de las universidades regionales en la capitalización y promoción de la cultura en sus territorios de impacto", afirmó.

El vicerrector Torres sostuvo que "hoy más que nunca se necesita hacer inversiones en canales alternativos, principalmente digitales, que aseguren el acceso a distintas expresiones culturales con la excelencia que nos caracteriza".

Cambio de paradigma

En 2020 la programación cultural de la Universidad se volcó a lo virtual, usando sus plataformas y redes sociales para poner a disposición de la comunidad productos de calidad, dando respuesta así a las demandas de un contexto que se instaló como el nuevo paradigma del futuro.

"El proyecto presentado va en esta dirección: Generar propuestas de contenidos digitales a partir de la difusión de las artes y la puesta en valor del patrimonio que ha sido sistemáticamente un foco de nuestro accionar. Encontrar nuevos lenguajes para un escenario que se proyecta entre la presencialidad y virtualidad, potenciando la mediación cultural", explicó el rector Rojas.

Por su parte, la directora de las unidades ejecutoras del proyecto, Marcela Albornoz,

Recursos permitirán aportar al desarrollo de la identidad regional y la descentralización de la cultura, que responden a un compromiso institucional

señaló que "Contenidos virtuales para una nueva era del desarrollo cultural", responde a una realidad que obliga a la Corporación a buscar nuevas fórmulas para transmitir su patrimonio artístico, "ya sea a través de una programación cultural digital, en un escenario donde la virtualidad ha llegado no solo como una plataforma, sino como un espacio donde acortar brechas, generar nuevos paradigmas para la democratización de la cultura, y transformar los vínculos con las comunidades mediante nuevas estrategias y modalidades de interacción". Para graficar lo anterior, la directiva mencionó la puesta en marcha de nuevos espacios. "Hoy contamos con una nueva plataforma, lo que fuera el antiguo MAVUT lo transformamos en el nuevo Museo de Artes Visuales MAV+ (<https://mav.utalca.cl/>), que ya pone a disposición los recursos digitales de nuestra programación, y en donde tendrán cabida todas las iniciativas incluidas en el proyecto, como talleres, cursos, exposiciones y recorridos virtuales, obras de teatro, conciertos, entre otras actividades que serán parte de la cartelera cultural 2021-2022". Cabe mencionar que el proyecto también contempla instancias abiertas de participación a la comunidad, así como también sistemas de articulación interna, que a su vez permiten generar redes e interrelaciones con agrupaciones artísticas, establecimientos educacionales, y otros grupos de interés.

La coordinación de la iniciativa a nivel institucional estará a cargo de Patricia Klein, profesional de la Oficina de Gestión de Proyectos.



“ES UN AVANCE QUE POSIBILITA GLOBALIZAR NUESTRAS COLECCIONES, AMPLIAR LAS AUDIENCIAS”

ÁLVARO ROJAS
RECTOR



“MÁS QUE NUNCA SE NECESITA INVERTIR EN CANALES ALTERNATIVOS, PRINCIPALMENTE DIGITALES”

CARLOS TORRES
VICERRECTOR DE GESTIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRACIÓN

PRIMERA CONVOCATORIA DE INTERCAMBIO VIRTUAL INTEGRADO

Estrategia de internacionalización permitirá desarrollar un entorno de aprendizaje virtual para académicos y estudiantes

DANIEL PÉREZ

La prolongación de la pandemia ha obligado a universidades de distintas partes del mundo a buscar mecanismos que les permitan fortalecer vínculos a través de la cooperación virtual. Con ese objetivo, la Dirección de Relaciones Internacionales (RR.II.) con el apoyo de la Vicerrectoría de Pregrado creó el programa de Intercambio Virtual Integrado (IVI), que está dirigido a académicos/as de nuestra Universidad, de jornada completa o parcial, que imparten un curso de pregrado.

Al dar a conocer la apertura de la primera convocatoria (<http://comunicaciones.utralca.cl/Convocatoria.pdf>) el director de RR.II., Gonzalo Arenas, explicó que el objetivo del IVI es implementar una estrategia de enseñanza que permita desarrollar competencias globales, en el marco de un proceso de aprendizaje internacional virtual y de colaboración entre profesores y

estudiantes, mediante el uso de herramientas de tecnología de la información.

En primera instancia este proyecto se desarrollará junto al Instituto Tecnológico de Monterrey y, de forma progresiva, se irán integrando otras instituciones, principalmente latinoamericanas, por términos logísticos y de huso horario.

Arenas indicó que, así como el programa entrega a los profesores una alternativa de internacionalización desde casa permitiéndoles establecer un factor diferenciador en sus cursos, también beneficia a los/as alumnos/as.

"Si bien la convocatoria está dirigida a académicos/as, que se benefician en el sentido de que les permite desarrollar cooperación virtual con pares de su interés, el Intercambio Virtual Integrado también beneficia a los/as estudiantes porque les permite fortalecer su oferta de internacionalización y vinculación", destacó.



Hasta el 4 de diciembre es el plazo para formalizar las inscripciones.

Gonzalo Arenas añadió que, si bien "el IVI no reemplazará la movilidad física, es un instrumento más que permitirá, entre muchos beneficios, acortar o disminuir las barreras de entrada para establecer canales de cooperación con algunas universidades".

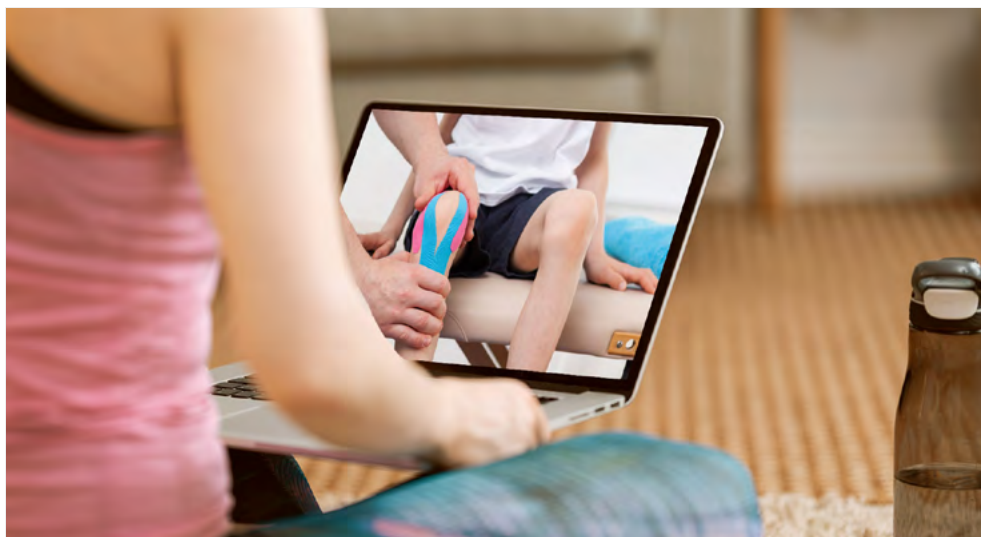
Los/as profesores interesados en participar del proyecto tienen hasta el 4 de diciembre para formalizar su inscripción ([http://](http://comunicaciones.utralca.cl/Ins-cipcion.pdf)

comunicaciones.utralca.cl/Ins-cipcion.pdf). Más información o consultas sobre el tema se pueden efectuar a través del correo electrónico rrii@utralca.cl.

La coordinadora de Movilidad Estudiantil y encargada de la iniciativa, Patricia Rojas, añadió que "el IVI puede ser aplicado en cualquier Unidad de Aprendizaje, por lo que para los profesores es una herramienta que fomenta

la creatividad, la innovación y la negociación con pares internacionales, así como el networking con instituciones de educación superior extranjeras. Por otra parte, es una tremenda oportunidad para los jóvenes que no pueden estudiar físicamente en el extranjero y les permite fortalecer sus competencias idiomáticas y digitales, todo ello sin necesidad de viajar".

EVALÚAN ENSEÑANZA Y ATENCIÓN KINESIOLÓGICA ONLINE



Académicos compartieron sus experiencias clínicas y pedagógicas.

Centro Tecnológico CTTN realizó jornada para conocer la actualidad de la educación y de servicios de salud en línea, debido a la pandemia

MACARENA MUÑOZ

Como una forma de actualizar conocimientos en relación a los desafíos en pandemia se

realizó la charla online "Telerrehabilitación en Kinesiología", organizada por el Centro Tecnológico de Telerrehabilitación y Neurociencias en el Movimiento Humano (CTTN), oportunidad en que los académicos de dicha área compartieron experiencias clínicas y pedagógicas en las que han implementado la tecnología.

La académica de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UTalca y profesional del CTTN, Natalia Ibarra, explicó

que en la nueva realidad impuesta por la pandemia la telerrehabilitación ha adquirido mayor importancia.

"Es un concepto que tiene como objetivo realizar una intervención terapéutica a distancia, utilizando sistemas tecnológicos que permitan hacer videollamadas e idealmente aplicaciones para facilitar las evaluaciones e intervenciones. Esta modalidad se implementó en nuestro Centro en 2018, gracias

un proyecto FIC-R Maule, que desarrolló un software, actualmente en actualización, para realizar Terapia VERR", indicó.

En la ocasión, el investigador Jorge Gracia expuso sobre las implicancias del concepto de Telerrehabilitación, término que dijo es utilizado para describir los servicios de atención en salud, que se brindan a través de dispositivos y comunicación digital remota.

Añadió que si bien este tipo de atenciones como otras formas de telemedicina -teleconsulta, teleinterconsulta (entre personal de salud) y el telemonitoreo, para seguir el estado de salud de un paciente-, "cada vez estas formas de atención tienen más peso", en Chile no existe una legislación específica para estas modalidades.

En ese sentido recordó que en abril de este año se incorporaron a la cobertura de Isapres y Fonasa, cinco modalidades remotas en kinesiología de atenciones a pacientes: evaluación (muscular, articular, postural, neurológica y funcional), reeducación motriz, técnicas de relajación, entrenamiento cardiorrespiratorio funcional y atención integral.

Educación y práctica

Por otra parte, la académica de la Escuela de Kinesiología, Viviana Estrada, destacó la experiencia de su equipo de trabajo en esta crisis sanitaria, apuntando a la salud pública, a la innovación social y a la rehabilitación.

"Todos hemos vivido el impacto de la pandemia. Ahora vemos rostros cubiertos y aulas vacías y se concentró la educación en la actualización y transformación digital", sostuvo la profesora.

En este sentido, destacó que "esta transformación digital en la educación superior y en equipos como el nuestro que trabaja con la comunidad, nos encontró en un contexto desigual por diferentes razones, económicas, geográficas, etcétera. Fue muy fuerte iniciar esta transformación".

La profesora agregó que "hicimos seguimiento a los estudiantes para saber cómo han vivido este proceso, si las herramientas tecnológicas les han permitido aprender y al mismo tiempo comunicarse con el usuario, si es capaz de transmitir un servicio digital, si cree que es una oportunidad para el futuro".

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CUMPLIÓ 25 AÑOS

Entre los logros de la unidad, creada en noviembre de 1995, destaca la apertura de tres centros especializados para atender a la comunidad. Además, se hizo un especial reconocimiento a quienes aportaron en la consolidación de la Facultad

MACARENA MUÑOZ

"Un cuarto de siglo de vida institucional de calidad, en creciente desarrollo, en el contexto de un mundo globalizado y altamente competitivo". Con estas palabras, el decano de la Facultad de Ciencias de la Salud (FCS), Carlos Padilla, resumió la trayectoria de esta unidad académica al cumplir su vigésimo quinto año de existencia.

Un aniversario que, según observó la autoridad, se celebra en un contexto que ha hecho trascender la labor que realizan los miembros de su comunidad.

"El recuerdo de este especial aniversario probablemente se relacionará con el año de la pandemia, en el que nuestros cientos de egresados de las diferentes carreras han sido héroes luchando contra la enfermedad", comentó.

Padilla hizo un especial reconocimiento a quienes con su trabajo ayudaron a la consolidación de esta unidad académica.

"Es un momento para recordar a aquellos académicos/

as y funcionarios/as que ya no están: Jaime Rodríguez, Cecilia De Luigi, Elizabeth Hubert, José Morales, Mario Cantín, Pedro Molina y Rubén Améstica. Actualmente, una notable savia nueva, representada por múltiples académicos/as presentes en aulas, laboratorios y clínicas, está siendo el recambio natural en esta potente Facultad, cuya principal finalidad es formar profesionales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida", comentó.

Clínicas

Creada el 22 de noviembre de 1995 la Facultad cuenta con tres centros clínicos -de Fonoaudiología, Kinesiología y Odontológicas- que hasta antes de la pandemia brindaban en conjunto un promedio de 40 mil atenciones anuales. A partir de este año, a causa de la suspensión de actividades presenciales decretada por la irrupción del Coronavirus, dichas unidades han debido ofrecer atención online.

Al respecto, la directora de la Clínica de Fonoaudiología,

Claudia Montoya, señaló que "hemos implementado un programa de telerrehabilitación. Las atenciones fueron hechas inicialmente por los profesionales de la clínica y, a partir de septiembre a la fecha, por estudiantes de 5° año de la Escuela de Fonoaudiología".

La profesional destacó que "ha sido un gran desafío en lo personal y profesional para todo el equipo de trabajo puesto que hemos tenido que aprender y adaptar nuestras formas de evaluación y también de terapia. En 2019 realizamos de forma presencial aproximadamente mil 900 atenciones y este año, por telerrehabilitación, llevamos a la fecha 920 y contamos con 45 pacientes en tratamiento regular".

En tanto, el director de la Clínica de Kinesiología, Cristián Caparrós, indicó que los objetivos de este centro son "ofrecer atenciones kinésicas eficientes y de calidad a la comunidad y con la mejor tecnología, a través de un modelo docente-asistencial y, por otro lado, articular la formación profesional desde los



Actividad convocó a todas las escuelas pertenecientes a la unidad.

primeros años en un entorno clínico-docente".

El académico explicó que "hemos ido logrando metas como aumentar el número de atenciones y prestaciones, abrir nuevas áreas de especialidad de atención, incorporamos nuevo equipamiento tecnológico, entre otras".

Agregó que "tenemos nuevos desafíos, como consolidar la telerrehabilitación que se ha estado realizando este semestre y con la que queremos aumentar

el número de pacientes".

Por otra parte, la directora de las Clínicas Odontológicas, Eliana Leiva, destacó que orientan sus actividades "tanto a la prevención como a la prestación de servicios relacionados a las enfermedades con mayor prevalencia. De acuerdo con sus niveles de complejidad, los pacientes son tratados por estudiantes de los cursos superiores de la carrera, bajo la estricta supervisión de docentes cirujano-dentistas".

NUEVOS REGLAMENTOS GENERALES DE MAGÍSTER Y DOCTORADO



Las normativas se actualizaron a los criterios vigentes de la CNA- Chile

DANIEL PÉREZ

El Consejo Académico, en su última sesión ordinaria, aprobó la actualización de los Reglamentos Generales de Magister y Doctorado.

Así lo anunció la secretaria ge-

neral de la Institución, Isabel Hernández, quien explicó que "ambos documentos permitirán unificar la reglamentación de todos los programas de magister y doctorado de manera que los reglamentos internos de cada carrera se centren en sus particularidades". Ambos documentos fueron

Normativas propuestas por la Escuela de Graduados fueron actualizadas según los criterios vigentes de la Ley sobre Educación Superior y CNA

propuestos por la Escuela de Graduados en cumplimiento al mandato emanado por el Consejo a fines de abril del presente año, cuando ordenó actualizar las normativas de acuerdo a los criterios vigentes de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile) y normar aspectos transversales conforme a estándares de calidad coherentes con la misión y visión institucional, según explicó su director, Arcadio Cerda. "Los Reglamentos de Postgrado que se encontraban vigentes hasta septiembre 2020 datan de los años 2017 y 2018. Si bien no son antiguos, es necesario considerar que en mayo 2018 se promulgó la nueva Ley sobre Educación Superior (Ley N° 21.091), en donde se esta-

blece que la Comisión Nacional de Acreditación es la única instancia acreditadora del país, entidad que, además, actualizó los documentos necesarios para someterse a acreditación y estableció nuevas orientaciones de productividad para participar en los claustros y núcleos de los programas de postgrado. Por ello necesitábamos adecuar nuestra reglamentación a estos cambios", puntualizó.

Por tal sentido, las nuevas ordenanzas norman aspectos no considerados anteriormente, "relacionados por ejemplo con el aseguramiento de la calidad de los programas y los derechos y deberes de los estudiantes, así como la incorporación de un título que establece disposiciones clave asociadas a situaciones excepcionales, lo que permitirá definir directrices y procedimientos necesarios a realizar respecto al desarrollo de actividades bajo situaciones adversas, como la pandemia que atravesamos desde principios de año", detalló Cerda.

Actualmente, la Universidad cuenta con nueve programas de postgrado que están en proceso de acreditación con la CNA-Chile y se espera que otros dos comiencen dicho procedimiento en diciembre del 2020. Mientras que en el primer trimestre de 2021 iniciará la re-acreditación de cuatro programas de doctorados y un magister. Por tanto, la actualización de estos reglamentos apoyará y consolidará los procesos de autoevaluación y acreditación de estos programas.

Por otra parte, es importante destacar que la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad está en proceso de revisión de una propuesta de Reglamento Estudiantil de Postgrado, creada por la Escuela de Graduados. Además, dicha unidad está adportas a presentar nuevas las propuestas de Reglamentos Generales de Especialidades Médicas y Odontológicas de la Institución ante el Consejo Asesor de Postgrado y posteriormente ante el Consejo Académico.

ESTUDIANTES CAPACITAN A PERSONAL DE FOSIS SOBRE DERECHOS FUNDAMENTALES



Como éste, existen más de 320 proyectos en marcha en la UTalca.

CAMILA BAUER

Más de 200 personas han participado en los talleres realizados por estudiantes de Derecho en el marco del Programa

de Formación Fundamental (PFF), que acaba de ser reconocido internacionalmente a través del Premio Interamericano en Modelos Educativos Innovadores en Educación

Proyecto va en directo beneficio de la comunidad, a la vez que desarrolla habilidades blandas en los futuros profesionales

Superior (MEIN) en la línea de Responsabilidad Social. Violencia intrafamiliar, pensiones alimenticias y temas laboral son algunas de las temáticas abordadas en estas actividades que se ofrecen vía remota y de manera gratuita. El estudiante Sebastián Muñoz explicó que la actividad se dividió en tres talleres. "El primero contó con la participación de 123 personas, lo que comprobó el interés de la comunidad. Pudimos notar que los conocimientos que entregamos eran bien recibidos, necesarios y pertinentes también, y eso nos dejó bastante satisfechos como equipo", y agregó que

"se sintió una acogida bastante fuerte y con ello una realización personal enorme".

El joven aseguró que en el actual contexto de pandemia, esta labor cobró aún más relevancia.

"La falta de recursos económicos, de fuentes laborales estables y el hacinamiento, por sobre todo, generan problemas de índole familiar y económico que golpean muy profundamente a las familias desde el interior y lo más profundo de sus lazos. Poder entregar conocimientos útiles y que estén específicamente dedicados a tratar de corregir, guiar, ayudar en todos esos problemas, para nosotros es una labor bastante enriquecedora", expresó.

Respecto de la relevancia de este tipo de trabajo comunitario, el estudiante declaró que, "por fin estamos tomando el conocimiento que se nos ha entregado en todo este tiempo de estudio y lo estamos

devolviendo a la comunidad de una manera bastante enriquecedora".

Sebastián Muñoz destacó que en este módulo se refleja el desarrollo de competencias adquirido a lo largo de toda la carrera. "Cuando llegamos vemos la posibilidad de verter toda esta capacitación, este entrenamiento que hemos tenido por parte de la Universidad y ocuparlo de manera práctica con el entorno social", declaró.

Las actividades fueron desarrolladas en el marco del módulo de Responsabilidad Social del Programa de Formación Fundamental de la Universidad de Talca, con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) como socio comunitario. Como éste, existen actualmente 320 proyectos en marcha en la Universidad de Talca, donde participan alrededor de 1.400 alumnos.

CONCIERTOS "MUJERES EN LA MÚSICA" EN CAMPUSTV

Canal universitario incluyó en su parrilla de programación el exitoso ciclo que reunió destacadas pianistas de distintas regiones del país

CLAUDIA LEIVA

Las pantallas de CampusTV en su señal abierta y digital (campustv.otalca.cl) trajeron de vuelta para toda la comunidad el exitoso Primer Ciclo Mujeres en la Música-Piano, evento realizado en 2019 por la Dirección de Extensión Cultural-Artística que contó con la dirección artística de Marcela Lillo, y el patrocinio de la Escuela de Música. La actividad contempló el desarrollo de conciertos, talleres y charlas que buscaron mostrar la labor de algunas de las pianistas más destacadas del país, haciendo visible su rol como agente cultural de nuestra época, a través de la interpretación, la pedagogía y la composición musical. La primera transmisión se efectuó el martes 24 de noviembre, oportunidad en que se revivió la presentación del Dúo Mistral, conformado por las pianistas Paulina Zamora y Karina Glasinovic. En tanto, para el 1 de diciembre, a las 18:00 horas, está



Ciclo se extenderá hasta el 19 de enero.

contemplado el Concierto de la pianista Liza Chung. El 15 de diciembre el ciclo continuará, a la misma hora, con la propuesta musical de Carla Sandoval, gestora artística y fundadora del Espacio Cultural Jacar de Valdivia, que interpretará obras clásicas y populares. La cartelera seguirá el 5 de enero de 2021, con el concierto de la académica de la UTalca y ex directora del Ciclo, Marcela Lillo, quien presentó un homenaje al repertorio de compositoras nacionales y extranjeras. Como cierre el 19 de enero será posible revivir el concierto de la pianista chilena Edith Fischer, única discípula chilena

del maestro Claudio Arrau. La directora de la Dirección de Extensión Cultural - Artística, Marcela Albornoz, señaló que para la Universidad el Ciclo fue de gran relevancia "en cuanto a nuestro interés y preocupación por destacar a la mujer y su rol en la música". Agregó que "por todo ello hemos querido volver a compartir este valioso material audiovisual con la comunidad a través de las pantallas de CampusTV, sobre todo en estos difíciles tiempos que estamos viviendo, y así seguir ofreciendo a la comunidad, a través de nuestras plataformas digitales, la mejor programación cultural".

NUEVA CONVOCATORIA PARA "UTALCAY 100 PALABRAS"

Los microcuentos ganadores serán publicados a través de diversas plataformas de la Institución

JAVIERA GARCÍA

Para promover el desarrollo integral de los/as estudiantes, la Vicerrectoría de Pregrado, a través del Programa de Formación Fundamental (PFF), abrió una nueva convocatoria al premio a la Creación Literaria: "UTalca y 100 palabras". En la Dirección de Programas Transversales de la cual depende el PFF, su director, Milton Inostroza, explicó que esta sexta versión ([ver bases](#)) representa un espacio para aportar al desarrollo integral de los/as estudiantes.

"Es una forma de ayudarles a alcanzar el perfil genérico declarado por la Institución, a la vez que ofrecen la posibilidad de vivir los valores de la Universidad, en este caso la sensibilidad cultural, pues tenemos la convicción que un profesional requiere junto a competencias propias de su carrera, una profunda vinculación con las dimensiones social y cultural", indicó.

En esa línea, la directora del PFF Marlene Gutiérrez, agregó que este tipo de instancias permite a los alumnos participar en actividades distintas a su formación disciplinar. "A partir de la realización de este concurso trabajamos en competencias transversales, fomentando la creatividad", comentó.

El coordinador de la actividad, Claudio Oyarzún, añadió que "buscamos generar un espacio para la reflexión y, además, promover la escritura creativa en los y las estudiantes". A lo anterior agregó que "alumnos/as de todos los Campus pueden participar y contar -en un máximo de 100 palabras- sus experiencias universitarias". Cada participante puede enviar un máximo de tres textos al correo microcuentos@otalca.cl. Además, por segundo año consecutivo, se entregará un reconocimiento al relato más popular por redes sociales. El jurado del encargado de elegir a los/as ganadores está conformado por tres académicos de la Universidad: Francisco Simón, Simón Villalobos y José Antonio Yuri, además de Jesús Diamantino de la U. Adolfo Ibáñez. El plazo de recepción de los trabajos es hasta el 18 de diciembre.

ESCOLARES APRENDEN CREANDO MUSEOS EN SUS CASAS



Iniciativa fue organizada por el programa Explora Maule.

CLAUDIO PEREIRA

"Descubriendo nuestra historia: Herramientas para investigar entornos sociales inmediatos",

fue el nombre del curso que permitió aprender sobre patrimonio y el rescate de la memoria de sus comunidades, a docentes, escolares y familias

Por medio de un taller se desarrollaron contenidos sobre patrimonio y ciencias sociales

que participan en el programa "Wedo Lab: Jugando con Ciencias", que ejecuta Explora Maule de la Dirección General de Vinculación con el Medio. A través de capacitaciones a docentes, quienes luego generaban actividades prácticas que los estudiantes realizaban en familia en sus hogares, se fue desarrollando un plan de estudios que permitió que los escolares conocieran los distintos niveles de patrimonio, enfocándose en las historias de su entorno cercano, de modo de ir configurando su identidad a partir de la relación con sus respectivos territorios.

Por medio de las técnicas de investigación de las ciencias sociales, estudiantes de primer ciclo básico se fueron acercando a los conceptos de patrimonio material e inmaterial. A través de entrevistas a sus abuelos y abuelas descubrieron sus historias y los lazos que generan la transmisión de los recuerdos, conocieron sus orígenes, el de sus casas y pueblos, pero sobre todo descubrieron que no hay identidad, sin memoria. "Este programa fue un gran desafío, ya que nos permitió generar experiencias memorables de aprendizajes en un área no tan desarrollada en los primeros ciclos de enseñanza como son las ciencias sociales, además de generar una reflexión a la importancia del estudio del pasado para la construcción de nuestra identidad social y los vínculos de arraigo a nuestros territorios", comentó

el director de Vinculación con el Medio, Iván Coydan. Aparte de las entrevistas para apropiación del concepto de patrimonio efectuado por los estudiantes, otra estrategia fue la recolección de fotografías y objetos familiares, todo lo cual se sistematizó en una actividad final que fue la creación de un museo en casa. Amanda Santis, profesora de la Escuela El Radal, ubicada en la precordillera de Molina, explicó cómo este programa apoyó los aprendizajes de sus estudiantes y vinculó a las familias en el proceso de enseñanza. "Les entregó herramientas para poder indagar y conocer sus historias, de una forma muy innovadora para su ciclo pedagógico, pero sobre todo convertir la casa en un museo, estrechó los vínculos entre familias en un momento muy duro como es la pandemia", expresó.

CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE JUGUETES PARA NAVIDAD

Iniciativa busca reunir obsequios que serán entregados a hijos/as de migrantes en situación de vulnerabilidad

CAROLINA ROJAS

"Un niño/a una sonrisa" se denomina la campaña navideña organizada por el Centro de Estudios sobre los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (Cedia) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. La iniciativa que se realiza por cuarto año consecutivo beneficiará a menores migrantes de hasta doce años de edad, en situación de vulnerabilidad, que se encuentren en Talca. "En muchos casos los padres están en situación irregular, no tienen la documentación en regla y por lo tanto esos niños y niñas son muy invisibles y por eso en esta ocasión vamos a dirigir la campaña hacia ellos/as", dijo el director del Cedia, Isaac Ravetllat. El docente recordó que "el



Se esperan juguetes en buen estado que no inciten a la violencia.

primer año lo hicimos con los niños/as, hijos/as de reclusas de la cárcel de mujeres. El siguiente, con el mismo grupo, pero añadimos un hogar de niñas de una residencia del Sename, y luego en una residencia de adolescentes". En la campaña participan estudiantes de pre y postgrado en calidad de voluntarios del

Cedia. Quienes deseen aportar pueden dejar los obsequios en la Oficina de Partes, ubicada en calle 2 Norte, N° 685, los días lunes, miércoles y viernes de 09:00 a 12:00 horas. Ravetllat hizo un llamado especial a que los juguetes que se entreguen se encuentren en buen estado y no inciten a la violencia.

ANALIZAN DESAFÍOS DEL AGUAY NUEVA CONSTITUCIÓN

Comité Chileno para el Programa Hidrológico Internacional de Unesco (Conaphi) convocó a diversos panelistas para discutir sobre el tema

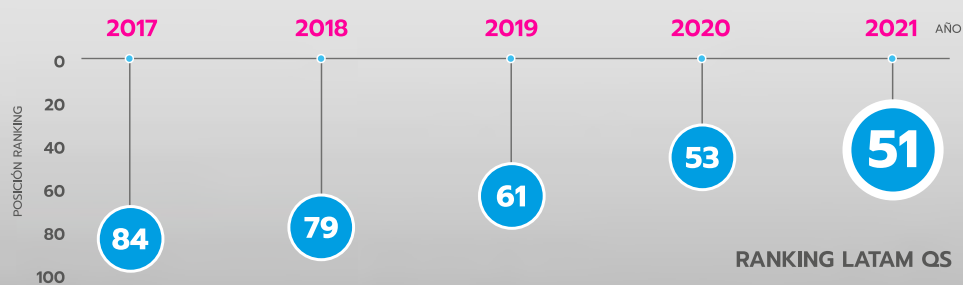
DANIEL PÉREZ

¿El agua estará en el foco de la Nueva Constitución? Esa fue la pregunta formulada en la XXIV Jornadas de Trabajo del Comité Chileno para el Programa Hidrológico Internacional de Unesco (Conaphi-Chile), donde diversos expertos del mundo político, social y académico debatieron sobre cómo deberían desarrollarse las políticas públicas en el diseño de la nueva Carta Fundamental. La actividad fue inaugurada por la presidenta del Senado, Adriana Muñoz, y contó con panelistas como la senadora Carmen Gloria Aravena, el diputado Renato Garín, el ex Ministro de Obras Públicas, Alberto Undurraga, y el Gerente General de MAS Recursos Naturales S.A. y ex

Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Riego, Felipe Martín. Entre los expertos hubo coincidencia en que se debe dar rango constitucional a este elemento y que es necesaria la modificación del Código de Aguas. El moderador de actividad fue el profesor de la Escuela de Ingeniería Forestal de la UTalca, Roberto Pizarro, quien expresó que "el agua debería estar en la Constitución porque es un elemento central para nuestro país, ya que representa el 60% del PIB, pero, así como el agua, debe estar también la Ciencia y Tecnología porque requerimos conocer cómo funciona el recurso hídrico en nuestro ecosistema y cómo se ve afectada por el ser humano y el cambio climático".

SOMOS

- 1** LA MEJOR ESTATAL DE REGIONES Y ESTAMOS EN EL TOP TEN DE LAS UNIVERSIDADES CHILENAS (RANKING QS AMÉRICA LATINA 2021).
- 2** UNA DE LAS TRES UES. ESTATALES ENTRE LAS 10 MEJORES DEL PAÍS: U. DE CHILE, U. DE SANTIAGO Y U. DE TALCA (RANKING QS AMÉRICA LATINA 2021).
- 3** EXCELENCIA ACADÉMICA: 96,1% DE NUESTROS ACADÉMICOS/AS CON POSTGRADO O ESPECIALIDAD (SERVICIO DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, SIES).
- 4** CLASIFICACIÓN MUY ALTA EN PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN, EN RELACIÓN CON EL NÚMERO DE ACADÉMICOS (RANKING QS AMÉRICA LATINA 2021).
- 5** PREMIO INTERAMERICANO EN MODELOS EDUCATIVOS INNOVADORES EN EDUCACIÓN SUPERIOR (MEIN 2020), PARA NUESTRA ÁREA DE FORMACIÓN FUNDAMENTAL EN RESPONSABILIDAD SOCIAL.
- 6** RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL: EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS AVANZAMOS 33 POSICIONES ENTRE LAS MEJORES UNIVERSIDADES DE LATINOAMÉRICA (RANKING QS AMÉRICA LATINA 2021).



SÍGUENOS

